

**I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

---

**REUNION ORDINARIA N° 10**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN**

**02 DE ABRIL DE 2012**

Se da inicio a la reunión siendo las 10:00 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Alcalde de la Comuna, Sr. Elson Cárcamo Barría, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruiz Díaz, Martín Altamirano Rodríguez, Hernán Pérez Pérez, Eduardo Barría, Noemí Mella Guerrero y Héctor Barría Barría, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

**T A B L A:**

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.
- 5.- Participación Agricultores de Prodesal 2 y Sr. Fernando Rivera, Funcionario Indap.
- 6.- Presentación Fagem 2012.

Sr. Alcalde solicita modificación de la tabla y una vez aprobada el acta anterior, tocar el punto numero cinco y Concejo Municipal, acuerdan ver primero el punto n° cinco considerando que se encuentran presentes todos los entes involucrados, el Concejo aprueba la modificación.

**1.- LECTURA ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el acta ordinaria n°9 con la siguiente observación de la Concejala Sra. Noemí Mella, quien señala que no aparece su comentario donde señalo que se debía respetar el acuerdo de la Directiva anterior de la Junta de Vecinos de Acheuque en relación a la extracción de áridos la playa de Cuchao.

## **5.- PARTICIPACION AGRICULTORES PRODESAL 2 Y SRA. JEFE AREA INDAP CASTRO.**

Sr. Alcalde, otorga la palabra a la Sra. Carmen Carrasco, Jefa de Area Indap, para plantear la situación del Técnico del Modulo 2, Sr. Alexis Mella, quien informa al Concejo las irregularidades y falta de compromiso con el programa por parte de este técnico, afectando directamente a los agricultores

Sra. Marcia Moncada, Jefe Técnico Prodesal Modulo n° 2, pide la oportunidad para que se le otorgue la palabra, para aclarar se le solicitó al Técnico Sr. Alexis Mella, estar presente hoy día a la reunión de Concejo Municipal.

Sra. Carmen Carrasco, Jefa de Área de Indap, agrega que esta situación con el Técnico en mención viene desde el año pasado, donde tiene cartas de reclamos y su evaluación intermedia por parte de Indap no es buena.

Sra. Marcia Moncada, Jefe Técnico Prodesal Modulo 2, comenta sobre situación de falsificación de firmas de los agricultores por parte del Técnico Alexis Mella, en la apelación a sus planes de manejo y además no se adjunta certificado de vigencia y da a conocer que además recibió el aporte en dinero de dos agricultores.

Sra. Carmen Carrasco, agrega que no se entrega información correcta a los usuarios del Programa y comenta que según los reclamos de los agricultores los atiende con aliento ético y con lo anterior señala que Indap no aceptará la contratación de este Técnico para la nueva temporada, el que debe estar completo antes del mes de mayo para la continuidad del Programa.

Sr. Carlos Alvarado, comenta que el mal desempeño del funcionario Sr. Alexis Mella, viene del año pasado y destaca que le llama la atención la postura del Concejo Municipal en especial de cuatro Concejales, que con los antecedentes dados a conocer el mes pasado se le otorgó una nueva oportunidad para continuar con su trabajo y agrega que es irreparable el daño que se le ha hecho a los agricultores, especialmente a él que ha perdido dos temporadas de trabajo y han tenido que gastar recursos para las postulaciones.

Sr. Alcalde, aclara que hace no más de veinte días que el Concejo Municipal se entero de la situación de trabajo del Sr. Alexis Mella.

Sr. Ulises Vargas, señala que el año pasado tuvo problemas con el Sr. Alexis Mella, quien lo trato con prepotencia y se demoro bastante en entregar unos medicamentos.

Sra. Erna Oyarzo, manifiesta su molestia hacia el trabajo del Técnico Sr. Alexis Mella y destaca que anteriormente no había pasado con la otra Técnico.

Sr. Alcalde, otorga la palabra al Concejo Municipal, para realizar algún comentario.

Concejal Sr. Martín Altamirano, comenta que su opinión es que se tome la decisión drástica que corresponde, considerando los hechos y además señala que ya se le dio una oportunidad a lo cual no respondió.

Concejal Sr. Hernán Pérez, destaca que él pensó que este funcionario Sr. Alexis Mella, podía cambiar lo cual no se dio considerando los antecedentes que se han entregado.

Concejal Sr. Héctor Barria, expone su molestia y mantiene su opinión de la reunión de Concejo anterior con respecto al funcionario Sr. Alexis Mella, la cual era del despido inmediato por su irresponsabilidad y perjuicio hacia los agricultores.

Concejal Sr. Rodrigo Rufz, manifiesta que se le dio una oportunidad al funcionario en mención y no respondió, a sí que debe aplicarse la medida que corresponde.

Concejal Sr. Eduardo Barria, destaca que pensaba que con la oportunidad que se le dio iba a responder pero no fue así, por lo tanto, debe devolver los fondos que corresponden a los agricultores.

Concejala Sra. Noemi Mella, destaca que vuelve a opinar lo mismo que anteriormente con respecto al funcionario Sr. Alexis Mella, despido de su cargo.

Sr. Alcalde, destaca que no se puede devolver los dineros a los agricultores ya que legalmente no se le puede descontar de su sueldo, solo tendría que hacerlo personalmente y destaca que hoy en día los dos Prodesales trabajan en una sola línea y comenta que el tema de la falsificación de los documentos debe verlo Indap, en conjunto con los agricultores.

La Sra. Carmen Carrasco, comenta que debería llamar a concurso público, para que a contar de mayo se tenga completo el equipo técnico.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerdan por unanimidad que se le termine el contrato al funcionario Sr. Alexis Mella, considerando los antecedentes entregados por los agricultores, Jefe Técnico de Prodesal y Jefa de Área Indap. Además, a la brevedad llamar a concurso el cargo vacante.

Cabe señalar, que a parte de los agricultores antes mencionado también se encuentran presentes los siguientes vecinos: Ana Cárdenas y Leticia Cárdenas, Ramón Enerico Vargas.

## **2. LECTURA DE CORRESPONENCIA**

De: Residente Asesoría Proyecto Asfalto

Fecha 31 de marzo de 2012

Mat.: informa sobre documento de Sernapesca en donde se reitera la autorización de la extracción de material granular del borde costero de playa del sector de Cuchao.

Sr. Alcalde, además da a conocer que llegó un documento de la Capitanía de Puerto de Chonchi, donde pone término a permisos de escasa importancia sobre la extracción de áridos en playa de Cuchao.

De: Comité de gua Predial Sector Yelqui

Fecha: 26 de marzo de 2012

Mat.: Solicita transferencia de recursos por un monto de \$ 300.000 para reposición del cierre perimetral del sistema de abastecimiento de agua.

De: Comité de Riego Laguna Yelqui

Fecha: 22 de Marzo de 2012

Mat.: Solicita transferencia de recursos para construcción de baños sede del Comité y construcción pasarela acceso bomba de agua Laguna Yelqui, por un monto de \$ 300.000.

De: Club de Adulto Mayor Renacer de Puqueldón.-

Fecha: 02 de abril de 2012

Mat.: Solicita transferencia de recursos por un monto de \$ 500.000, para gastos para el proyecto: "La cuenca del lago Llanquihue".

De: Comité de Fisurados de Chiloé

Mat.: Solicita subvención para operativo a realizarse en el mes de abril de 2012.

De: Comité de Desarrollo Vecinal de Marico

Fecha: 26 de marzo de 2012

Mat.: solicita transferencia de recursos por \$ 150.000, para arreglar el suministro de agua predial.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerdan que se transfieran los siguientes montos, considerando las necesidades más urgentes:

- Comité de Riego Laguna Yelqui \$ 250.000
- Comité de Agua Predial del Sector Yelqui \$ 250.000
- Adultos Mayores de Puqueldón \$ 100.000
- Agrupación de Fisurados \$ 300.000

### **3. PARTICIPACION SR. ALCALDE**

Sr. Alcalde, da a conocer que se dio cuenta pública al Consejo de participación de la Sociedad Civil, el día miércoles 28 de marzo, el cual fue recibido y aprobado con mucho agrado por este Consejo.

Sr. Alcalde, informa que se solicitó al Sr. Intendente gestionar una rebaja en las pasadas del canal Yal para los vehículos menores y fiscales y a la vez se solicitó una reunión tripartita entre la Empresa, Intendencia y Municipalidad, con el propósito de abordar y analizar la modificación del contrato plurianual.

### **6.- PRESENTACION FAGEM 2012**

Sr. Alcalde, otorga la palabra a don Walter Cárcamo, Encargado Extraescolar, para que de a conocer las iniciativas del Fagem 2012.

Sr. Walter Cárcamo, Encargado de Extraescolar, da a conocer las iniciativas del Fagem 2012 con cada uno de su presupuesto, que a continuación se detallan:

| <b>NudoCrítico</b>                                                                                  |                  | <b>Iniciativa</b>                                 | <b>Monto \$</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------|-----------------|
| Carencia Espacio Físico habilitado para desarrollar trabajos y/o reparaciones.                      |                  | Obras de Infraestructura en DAEM o Corporación.   | 3.500.000.-     |
| Necesidad de Contratación de Transporte Escolar y Adquisición de Vehículos para transporte Escolar. | de de de de para | Adquisición de Medios de Transporte para Alumnos. | 40.755.000.-    |
| Necesidad                                                                                           | de               | Contratación de                                   | 1.700.000.-     |

|                                                                                                                                         |                                                                               |                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <i>contratación de transporte escolar y adquisición de vehículos para transporte escolar.</i>                                           | <i>Transporte Escolar.</i>                                                    |                     |
| <i>Necesidad de Mobiliario para oficinas y sistema de control interno de entrada y salida Funcionarios.</i>                             | <i>Adquisición de Mobiliario para Establecimientos, DAEM y/o Corporación.</i> | <i>1.500.000.-</i>  |
| <i>Necesidad de Mobiliario para Oficinas y Sistema de Control interno de entrada y salida Funcionarios.</i>                             | <i>Adquisición o instalación de tecnologías para DAEM o Corporación.</i>      | <i>800.000.-</i>    |
| <i>Poco Acceso a actividades académicas, deportivas, culturales, cívicas y/o sociales por la dispersión geográfica de la Comunidad.</i> | <i>Participación de la Comunidad Educativa.</i>                               | <i>19.646.894.-</i> |

El monto total de las iniciativas es de \$ 67.901.894.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerdan por unanimidad aprobar las iniciativas del Fagem 2012, con los respectivos montos de presupuesto.

#### **4.- PARTICIPACION SRES. CONCEJALES**

Concejales Sr. Martín Altamirano, consulta por los deterioros que existen en la carretera entre Chulchuy – Puqueldón.

Sr. Alcalde, responde que el programa global de Vialidad va a cambiar a mixto, el cual tendrá una duración de cinco años donde se pidió mayor celeridad para ver dos temas: limpieza de fajas laterales y reparación de camino Chulchuy a Puqueldón, con bermas y soleras y ver situación del problema que existe frente a la entrada al parque municipal de Puqueldón, por socavón al costado de la carretera.

Concejales Sr. Martín Altamirano, consulta por situación de salida de aguas servidas frente a doña Blanca Belizar, sector playa; Sr. Alcalde, responde que al parecer existe un problema con respecto a la conexión del alcantarillado, lo cual está en conocimiento de la Dirección de Obras y Serviu por la pavimentación de la calle.

Concejales Sr. Martín Altamirano, consulta con respecto al tema del terraplén; Sr. Alcalde, responde está considerado en la global mixta.

Concejales Sr. Hernán Pérez, consulta si los Carabineros no hacen ronda específicamente en el sector del mirador de calle Vista Hermosa, debido a que ese lugar se estaría utilizando para el consumo de alcohol; Sr. Alcalde, responde que solicitará a Carabineros que se puedan tomar medidas al respecto.

Concejal Sr. Héctor Barria, presenta una solicitud de una vecina de Aldachildo Sra. Zulema Valdebenito, quien solicita una garita para sus niños que esperan movilización de sus hijos.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, solicita una especie de letrero escolar o demarcación de la calle en la Escuela de Puqueldón por el peligro que presenta la zona de Escuela.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, solicita pueda verse la situación de la postación de cementos eléctricos de la vivienda de la Sra. Rina Ruiz.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, consulta por sumario de don Fidel Sandoval Pérez; Sr. Alcalde, responde que no se ha terminado el sumario no ha terminado.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, consulta por la información solicitada al Sr. Secretario de Corporación Municipal; Sr. Alcalde, responde que la próxima reunión se va a entregar la información.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, consulta por dinero que deben reintegrar los funcionarios municipales; Sr. Alcalde, responde que se solicitó, por escrito al Jefe de Finanzas, el reintegro de los dineros sobrepagados a los funcionarios.

Concejal Sr. Eduardo Barria, consulta por proyecto Fril de Reposición Sede Arturo Haro Liucura y consulta si deben estar ejecutados los proyectos fril 2011 para la entrega de recursos de los fril 2012; Sr. Alcalde, responde con respecto a la Sede de Liucura, que se solicito un aumento de plazo y con respecto a los Fril esto se modificó lo cual a la fecha no se ha hecho efectivo.

Concejal Sr. Eduardo Barria, consulta por tema de proyectos de los gimnasios de Aldachildo e Ichuac y el centro cultural de Puqueldón, con respecto a la norma sísmica; Sr. Alcalde, responde que el viernes pasado se entregó la información que faltaba y se está a la espera del pronunciamiento del Gore, a fin de autorizar la licitación.

Concejal Sr. Eduardo Barria, solicita se le entrega una copia del contrato de la Consultora Chiloé Ideas.

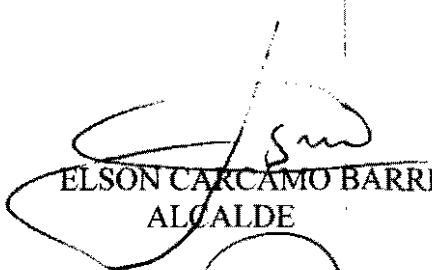
Concejal Sr. Eduardo Barria, consulta por proyecto de casetas sanitarias; Sr. Alcalde, responde que en la primera licitación no se presentó ningún oferente y en la segunda sobrepaso el monto que se tenía aprobado el proyecto, por lo que se solicito aumento en el monto del proyecto, lo que se respondería en los próximos días, por parte del Gore.

Concejala Sra. Noemí Mella, consulta si se está haciendo el proyecto de agua potable en Puchilco; Sr. Alcalde, responde que debe nacer de la comunidad la necesidad de postular APR.

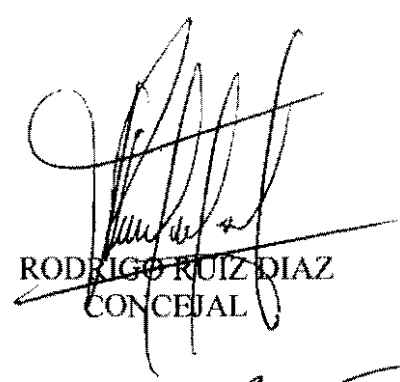
Concejala Sra. Noemí Mella, solicita la compra de un terreno en Acheuque para la construcción de una sede social; Sr. Alcalde, responde que actualmente tendríamos que verlo con los remanentes del fondo común municipal sin saldos positivos, porque en el presupuesto municipal de este año no esta considerado.

Concejala Sra. Noemí Mella, solicita mejoramiento del camino de doña Elba Ojeda.

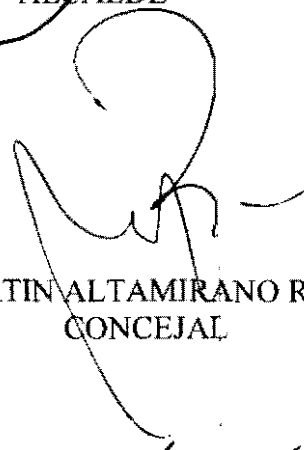
Se da por terminada la reunión siendo las 16: 51 horas.



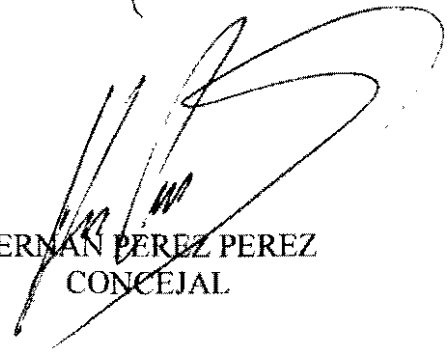
ELSON CARCAMO BARRIA  
ALCALDE



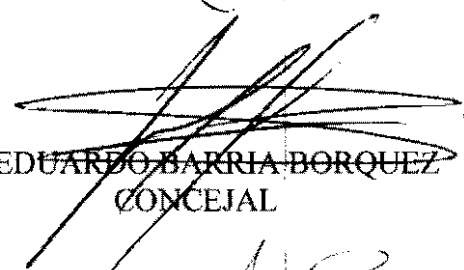
RODRIGO RUIZ DIAZ  
CONCEJAL



MARTIN ALTAMIRANO RODRIGUEZ  
CONCEJAL



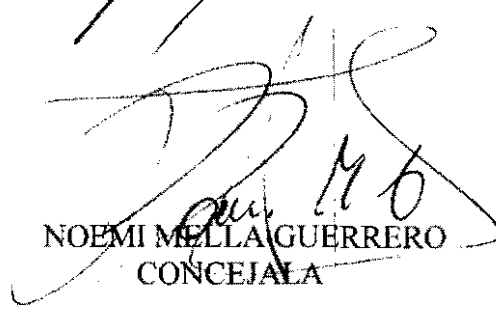
HERMAN PEREZ PEREZ  
CONCEJAL



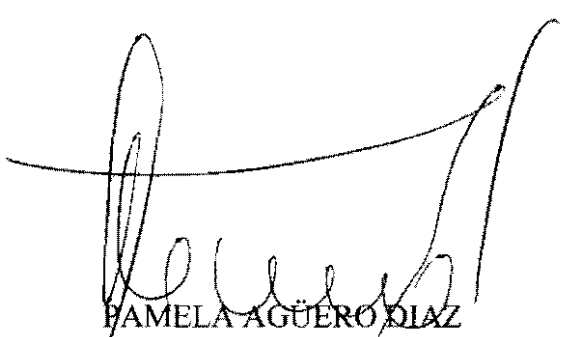
EDUARDO BARRIA BORQUEZ  
CONCEJAL



HECTOR BARRIA BARRIA  
CONCEJAL



NOEMI MELLA GUERRERO  
CONCEJALA



PAMELA AGÜERO DIAZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA DE ACTAS